



Esta tarde, en Zaragoza

Xavier de Pedro se reúne con los representantes de los sindicatos en el Consejo de la Demarcación para tratar la propuesta del futuro Plan del Ebro

- Ha destacado la valoración que hace la propuesta del Plan sobre los efectos económicos y sociales, que incluye la generación de más de 22.000 empleos directos e indirectos

10 sept. 2012- Xavier de Pedro, presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha continuado este lunes, en la sede del Organismo en Zaragoza, la ronda de contactos con los miembros del Consejo del Agua de la Demarcación del Ebro con los representantes sindicales, en concreto, por parte de UGT, María del Mar Fernández y de CC.OO., Ángel Muñoa.

Estas reuniones pretenden ampliar las vías de participación para alcanzar el máximo consenso sobre el contenido del futuro Plan Hidrológico del Ebro, cuya propuesta se encuentra actualmente en fase de Información Pública.

Uno de los principales asuntos tratados ha sido la necesidad de asumir el Plan como un documento básico para el desarrollo económico de su área de influencia. A este respecto, el presidente de la Confederación ha destacado, en declaraciones a los medios de comunicación tras esta reunión, las cifras de empleo que se estima crearán las acciones incluidas en el Plan.

Según se incluye en la propuesta, entre los efectos económicos y sociales del futuro Plan de Demarcación del Ebro se encuentra la generación de algo más de 22.000 empleos/año de forma directa e indirecta en el total de la Demarcación. Esta creación de empleo se produciría gracias a la ejecución de las acciones y medidas incluidas en el documento e implicaría a todas las administraciones con competencias en la gestión del agua y a agentes privados.



Entre las acciones se ha referido a las obras de regulación, la modernización de regadío, la mejora de la calidad de las masas de agua y la lucha contra las avenidas y las sequías. También se ha hablado de aprovechar las energías renovables como punto de apoyo para el desarrollo económico a través de la gestión del agua.

De Pedro ha destacado que con la actual coyuntura económica se debe priorizar la creación de empleo como uno de los objetivos del Plan, aunque con cifras y datos realistas.

En el encuentro también se han tratado otros asuntos, como el desarrollo de regadíos sociales y la importancia de la gestión integral de la Cuenca. Además, se ha destacado la importancia de generar más vías de participación en la gestión de agua.

Ronda de contactos

La ronda de contactos se inició la semana pasada con las reuniones mantenidas con los representantes de las asociaciones ecologistas y de las organizaciones agrarias.

El objetivo de De Pedro es ampliar las vías de debate e intercambio de opiniones sobre un documento que será la base de la gestión hidráulica y cuya propuesta se encuentra en fase de Exposición Pública desde el pasado 12 de mayo y hasta el próximo mes de noviembre para su enriquecimiento durante todo el proceso.

Los encuentros se desarrollarán entre todos los grupos representados en este órgano de Gobierno de la Confederación para profundizar en los múltiples y fundamentales aspectos que recoge el Plan de Demarcación, un “plan de planes” que implica a las administraciones y a los usuarios en una gestión hidráulica basada en la unidad de cuenca. El texto busca el equilibrio entre el buen estado ecológico y las demandas actuales y futuras y para ello cuenta con un amplio y definido plan de medidas, con acciones concretas, que responden a los criterios de la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea.

Hay que recordar que, previamente a su salida a Información Pública, el 25 de abril se celebró una reunión del Consejo de la Demarcación del Ebro para dar a conocer esta



propuesta. Por ello, las reuniones son un impulso más por parte del Organismo a la participación y una apuesta por la transparencia. El documento en exposición, de hecho, es ya resultado de un proceso de participación sin precedentes, liderado por el Organismo y las nueve Comunidades Autónomas, en el que se recogieron propuestas de todo el territorio de la cuenca, a través de un programa de reuniones y encuentros con más de 1.700 asociaciones e instituciones que representan todo el entramado social en cada subcuenca.

El Consejo de Demarcación es el encargado de elevar la propuesta del Plan al Gobierno para su aprobación definitiva mediante Real Decreto en 2013. Está formado por 98 componentes representantes de las Comunidades Autónomas, de las entidades locales, de todos los usuarios, asociaciones agrarias, asociaciones ecologistas, asociaciones empresariales, organizaciones sindicales y representantes de los departamentos ministeriales relacionados con la gestión de las aguas.